
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN:
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA UBICADA EN
ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No
5,500, SAN SALVADOR.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 09 de noviembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0713/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

FERROSDISCOMER, S.A. DE C.V.

0608-120215-101-0

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	27110000	54118	6	SET	DESTORNILLADORES PHILLIPS/PLANO INDUSTRIAL (SET DE 4 UNIDADES)		\$ 12.45	\$ 74.70
2	27110000	54118	6	UNIDAD	TIJERA DE AVIACIÓN MULTIUSO CORTE DERECHO/IZQUIERDO		\$ 17.50	\$ 105.00
3	27110000	54118	6	UNIDAD	CHUCHILLA DE HOJA FIJA PROFESIONAL		\$ 6.65	\$ 39.90
4	27110000	54118	10	UNIDAD	CUCHILLA DIBUJANTE BASICA REFUERZO METÁLICO DE 18 MILIMETROS		\$ 5.35	\$ 53.50
5	27110000	54118	10	SET	HOJA PARA CUCHILLA DE 18 MILIMETROS (SET DE 10 UNIDADES)		\$ 4.95	\$ 49.50
6	27110000	54118	5	SET	HOJA PARA CUCHILLA RETRACTIL (SET DE 5 UNIDADES)		\$ 2.75	\$ 13.75
7	27110000	54118	4	UNIDAD	TIRA LINEA DE 100 PIES CON TIZA Y NIVEL DE LINEA		\$ 14.25	\$ 57.00
8	27110000	54118	10	UNIDAD	SERRUCHO PARA TABLAROCA DE 6 PULGADAS CON MANGO DE HULE		\$ 9.40	\$ 94.00
9	30100000	54112	3	UNIDAD	ESQUINERO INTERNO PARA TABLAROCA DE 4 PULGADAS		\$ 17.45	\$ 52.35
10	27110000	54118	4	UNIDAD	CEPILLO TIPO SURFORM PARA TABLA ROCA DE 6 PULGADAS		\$ 9.95	\$ 39.80
11	27110000	54118	20	UNIDAD	PUNTA DESTORNILLADORA DE 1 PULGADA CON TOPE No. 2		\$ 0.95	\$ 19.00
12	27110000	54118	10	PAR	PUNTA DESTORNILLADOR PHILLIPS DE 1 - 15/16 PULGADAS # 2		\$ 3.35	\$ 33.50
13	27110000	54118	3	UNIDAD	NIVEL MAGNETICO PROFESIONAL DE ALUMINIO DE 24 PULGADAS		\$ 21.40	\$ 64.20
14	27110000	54118	3	UNIDAD	TENAZA PARA ELECTRICISTA CON MANGO AZUL		\$ 65.00	\$ 195.00
15	27110000	54118	4	SET	TENAZA PARA ELECTRICISTA, PINZA CON PUNTA LARGA, TENAZA DE CORTE, LLAVE AJUSTABLE		\$ 34.70	\$ 138.80
16	27110000	54118	4	UNIDAD	TENAZA PRENSA DE 10 PULGADAS CON PUNTA CURVA		\$ 11.65	\$ 46.60
17	27110000	54118	3	UNIDAD	MARCO AJUSTABLE PARA SIERRA PROFESIONAL DE 12 PULGADAS		\$ 16.20	\$ 48.60
18	27110000	54118	3	UNIDAD	CINCEL PLANO HEXAGONAL DE 5/8 X 10 PULGADAS		\$ 7.65	\$ 22.95
19	27110000	54118	3	UNIDAD	ESPATULA FLEXIBLE PARA TABLAROCA DE 6 PULGADAS		\$ 12.15	\$ 36.45
20	27110000	54118	3	UNIDAD	BANDEJA PARA TABLAROCA INOXIDABLE DE 12 PULGADAS		\$ 22.95	\$ 68.85
21	27110000	54118	3	UNIDAD	ESPATULA FLEXIBLE PARA TABLAROCA DE 10 PULGADAS		\$ 10.25	\$ 30.75
22	27110000	54118	3	UNIDAD	CORTADOR CIRCULAR PARA TABLAROCA DE 2.5-40 CENTIMETROS		\$ 9.90	\$ 29.70
23	27110000	54118	5	UNIDAD	PISTOLA INDUSTRIAL SILICON METÁLICA CAUTING		\$ 15.65	\$ 78.25
24	27110000	54118	3	UNIDAD	BOLSO CONTRATISTA PORTA HERRAMIENTAS DE 16 PULGADAS DE NYLON		\$ 40.60	\$ 121.80
25	27110000	54118	5	UNIDAD	CINTURON CONTRATISTA PORTA HERRAMIENTAS CON 11 BOLSAS		\$ 32.10	\$ 160.50
26	27110000	54118	10	UNIDAD	CINTA METRICA DE 5 METROS GLOBAL PLUS		\$ 7.45	\$ 74.50
27	27110000	54118	5	UNIDAD	CINTA METRICA PROFESIONAL DE 8 METROS		\$ 15.40	\$ 77.00
28	27110000	54118	5	UNIDAD	MARTILLO OREJA CARPINTERO DE 20 ONZAS		\$ 9.35	\$ 46.75
29	27110000	54118	5	UNIDAD	MARTILLO OREJA CARPINTERO DE 16 ONZAS		\$ 14.25	\$ 71.25
30	27110000	54118	2	UNIDAD	ALMADANA DE 10 LIBRAS CON MANGO DE FIBRA DE VIDRIO		\$ 7.65	\$ 51.20
31	27110000	54118	2	UNIDAD	ALMADANA DE 3 LIBRAS CON MANGO METÁLICO		\$ 12.45	\$ 24.90

GARANTIA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICA

CONTACTO: . AL TELEFONO . CORREO:

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,020.05

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL VEINTE 05/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS LAS CUALES SERÁN UTILIZADAS POR EL PERSONAL DE SERVICIOS VARIOS, PERSONAL TÉCNICO DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE BRINDARLES LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SUS LABORES, GESTIONADO POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL/MANTENIMIENTO.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0749/2021
(27-10-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0713/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 03 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: OFINAS ADMINISTRATIVAS DE MANTENIMIENTO, UBICADA EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO No 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRACIÓN 2021

HECHO POR:

JRM